BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20212233466321
Fecha: 30/06/2021
20212233466321

08 JUL 2021
14 JUL 2021

Bogotá, D.C.
Señor (a):
ANDERSON ROZO.
No Registra.
0
Ciudad.

Asunto: Radicado 20214211039372
Referencia: Comparendo 11-001-6-2019-309668

Respetado (a) Señor (a):

En atención a su solicitud 20214211039372 del asunto, comedidamente me permito informarle que, una vez revisado el sistema de medidas correctivas, este despacho procedió a darle cierre definitivo al comparendo objeto a su solicitud, lo anterior una vez confirmado los sistemas que se manejan en la secretaria de gobierno. Por lo anterior me permito informar que el asunto queda cerrado.

Así mismo, le informó que corresponde a la Policía el cierre de las siguientes medidas de conformidad con los Artículos 209 y 210 del código Nacional de Policía: "a) Amonestación"; "b) Remoción de bienes"; "c) Inutilización de bienes"; **"d) Destrucción de bien";** "e) Disolución de reunión o actividad que involucra aglomeraciones de público no complejas"; **"f) Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia"** entre otros.

Cordialmente,

HUGO ARTUNDUAGA BERMÚDEZ
Inspectora de Policía 28 Atención Prioritaria
Proyecto: Yeimy Alejo